

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. mes. / Utr. y Est. 72 trim.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.

Único punto de suscripción, Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSESIONES.

Anuncios, reclamos, y comunicados a precios

convenientes. La correspondencia toda al

director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXV. NUMERO 6092

MADRID, JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚMERO. 23

SERVICIO MARITIMO DIARIO EN
Sire Santander y Bayona por los aco-
tidatos vapores Princesa, Galicia y Ba-
yones.

Se espeden billetes en Madrid en el
despacho central de los caminos de
fierro del Norte, Puerta del Sol, núme-
ro 9 y en Santander, por los Sres. Ca-
brero Gomez y Compañía, Muelle, 13.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto
jubilando, á su instancia, á D. Pedro
Mariano Ramírez Atienza, gobernador
civil cesante.

Roy aparece en el periódico oficial
la circular dirigida por el ministerio
de Estado, como ya dijimos, á los re-
presentantes de España en el extranje-
ro, explicando el carácter, historia y
tendencia de la guerra carlista. Dice
así este importante documento:

«MUY SEÑOR MIO: El carácter de cruel-
dad que ha tomado de algún tiempo á
esta parte la rebelión carlista por ho-
chos, érdenes y declaraciones de sus
jefes principales, obligó al gobierno á
meditar profundamente acerca de la
naturaleza y extensión de sus deberes
en las circunstancias difíciles por que
estamos atrayendo. Resultado de esta
meditación han sido las disposicio-
nes rigurosas insertas en la Gaceta del
19 del mes actual, en cuyos preámbulos
hallará V. E. indicados los motivos
de justicia y de conveniencia pública
que las han inspirado. Ninguna de ellas,
sin embargo, sale de los límites de la
propia y legítima defensa, ni se opone
á los elevados sentimientos de una na-
ción noble y generosa.

V. E. conoce perfectamente, y Europa
sabe también la infame y prolongada
historia de nuestra guerra civil
reproduciéndola cinco ó seis veces en el
espacio de 40 años, como si la infeliz
España estuviese destinada por la fati-
dad á pasar periódicamente, por una
especie de sangriento jubileo que la
consume y la arruina, deteniendo el
movimiento progresivo de su prosperidad,
que solo demanda una paz sólida-
mente asegurada para producir inmen-
sos y benéficos resultados. Esas diver-
sas guerras civiles se han concertado
por el fanatismo asociado de la igno-
rancia, al amparo de nuestras institu-
ciones liberales, para nacer y desarro-
llarse luego, bajo la triste protección
de las desgracias de la patria, ya ace-
chando el momento de encontrarse
nuestro ejército comprometido en tier-
ra extranjera, como sucedió en la tri-
dora tentativa de San Carlos de la Rá-
pita, ya previéndose, como en 1873,
de la anarquía que nos devoraba y del
espanto que se había apoderado de la
sociedad entera.

Lo que quizás se ha olvidado por al-
gunos y conviene recordarlo incosen-
temente, es la absoluta carencia de
razón y hasta de pretestos que ahora y
siempre ha tenido el carlismo para po-
nernos en agitación y en peligro, para
atentar á nuestro régimen político des-
pués de haberle indignamente espol-
iado, y para deshonrarnos con la fero-
cidad de sus actos á los ojos del mundo.
Se comprende y se explica que una
injusticia permanente, una ley de ra-
zas, la inferioridad de condiciones so-
ciales ó otras causas análogas dispon-
gan á los habitantes de un territorio á
continuas y nunca extinguibles suble-
vaciones. Pero pueden alegarlas para

levantarse en armas los sectarios del
despotismo, cuando precisamente las
comarcas que son su cuna y su foco,
sin sufrir ninguna de las cargas, dis-
frutan de todas las ventajas de la na-
cionalidad española? ¡O es más bien
esa posición excepcional la que agi-
gantando su soberbia les hace conside-
rar como pías á sus conciudadanos?
Porque acontece entre nosotros un fe-
nómeno singular y por demás extraño.
Aquí el privilegiado es el que se rebela,
y el sometido á la ley común el que
se defiende; aquí el que no contribuye
ni con su persona ni con su fortuna al
sostenimiento del Estado; es el que
alza alrededor del negro pendón de una lucha
á muerte contra el que constituye
el nervio y la fuerza de la nación; cuya
ancha y generosa bandera daba á unos
y á otros tranquilidad en el interior,
apego en el extranjero, seguridad en
los mares; aquí, en fin, una minoría ob-
secada y perturbadora, desconociendo
sus propios intereses, exclusivamente
cimentados en la paz, pretendo nada
menos que imponernos un sistema de
gobierno depresivo y humillante que
ella misma rechaza para sí por incom-
patible con sus franquicias.

Tales son las ideas generadora de la
insurrección, que se resumen en estas
dos palabras: una ingratitud y un ab-
surdo. La defensa de la religión, que el
pueblo español en masa protestó y vence-
ra, ha servido á veces de protesto hipó-
crita para la rebelión; y hoy se invoca
también por el fanatismo con más fervor
aparente que nunca. ¡Pobre recurso,
por cierto, que así se emplea bajo un
régimen de tolerancia religiosa, como
se empleaba antes cuando el culto ca-
tólico era el único permitido, y el ejer-
cicio de cualquier otro tenía en el Código
penal una sanción severa! Ado-
más, hablar de la religión y de sus su-
blimes preceptos, y ver á muchos mi-
nistros del altar colbarse al frente de
bandas que saquean y asesinan; hablar
de la religión, y profamar sacrilega-
mente sus ritos entre la degradación y
la matanza; hablar de la religión, y to-
marla como instrumento para satisfa-
cer instintos vengativos y sanguinarios,
es un contrasentido más repug-
nante que el cinismo alarde de descre-
imiento que suprime audazmente toda
moral y toda conciencia.

Los fueros amenazados han sido en
ocasiones estimulo puesto en juego
para soliviantar los ánimos y recular
partidarios. Este pretexto envolvería
actualmente una falsedad notoria y es-
candalosa, puesto que ni las Cortes ni
los gobiernos han tocado á uno solo de
esos privilegios que la nación había
consentido como prenda de concordia
hasta en los períodos más algodones
del movimiento revolucionario. Cómo se
ha correspondido á esta magnánima
conducta y cómo se ha justificado la
situación especial de algunas provin-
cias exentas, lo dice bien claro la lucha
en que estamos empeñados, con la
que sin duda pagan los favorecidos
nuestro escrupuloso respeto al pacto
de Vergara.

Aunque la rebelión carlista no fuese
tan injustificada en sus causas y tan
contraria á la libertad y al progreso
en sus propósitos, bastarían los me-
dios inicuos de que se vale para ena-
jenarle las simpatías de cuantas perso-
nas abrigan sentimientos honrados,
cualesquier que sean sus opiniones
políticas. Para demostrarlo no hay que
acudir á la pasión de partido, ni al ru-
mor público, ni á noticias y correspon-

dencias particulares. Ordenes draco-
nicas emanadas de jefes caracteriza-
dos, manifiestos lanzados á Europa
con inconcebible desenfado para noti-
ficarle inhumanos procedimientos; su-
cesos horribles que han presenciado
poblaciones consternadas; todo con-
curre á probar de una manera auténtica
ycontestable el carácter verda-
deramente salvaje de la contienda por
parte de los que se apellan a únicos
defensores de la religión cristiana. Disparan nuestras fuerzas sútiles algu-
nos cañonazos para rechazar las agre-
ciones de la costa ó impedir el alijo de
armamentos, y el titulado comandante
general de Vizcaya pone presos á ni-
ños y mujeres, declarando que por cada
proyectil que se dirija á las poblaciones
fusilar uno de sus inocentes
rehenes. Contesta el hidalgos general
Concha con una proclama noble y hu-
manitaria á la comunicación calumnia-
sa del jefe carlista, y este diezmó á los
prisioneros de guerra, sacrificia bárba-
ramente á un extranjero inerme, que alega
en vano su nacionalidad y su
profesión literaria, y anuncia luego
(cruel sarcasmo) á las naciones civili-
zadas que en adelante no dará cuartel
á nadie. Los horrores de Chueca
no son para referidos. Incendios y ro-
bos de casas y edificios públicos, enfer-
mos arrojados por las ventanas,
asesinatos en las calles, tales son las
escenas de aquel espantoso drama que
duró dos días consecutivos. (Todo fué
allí escañecido, incluso la dignidad
de un prelado virtuoso!) Y esto pasaba
en presencia de una señora, de una
princesa joven, á quien acompañan
como cortejo ordinario la desolación
y la muerte. Despues de estos crímenes
inauditos, todavía llega a nuestros
oídos por varios y fidedignos conduc-
tos la noticia de otro que los sobre-
puja y del que quisieramos ahorrar la
infamia hasta á nuestros mas encarni-
zados enemigos. Dícese en cartas y
periódicos con minuciosos detalles, y
algo de esto se ha comunicado oficial-
mente, que gran número de prisioneros
nuestros han sido inmolados sin
piedad en Olot, donde se hallaban en
depósito antes de la entrada de nues-
tras tropas.

La pluma se resiste á continuar la
narración de tamaños horrores, y no
hay corazon español que no se oprima
por la amargura y la vergüenza, al con-
siderar que se llaman españoles sus
perpetradores. Y, sin embargo, puedo
asegurar á V. E. que el cuadro no está
recargado, porque la exageración no es
propia de un gobierno que se estima,
cuando lanza ciertas acusaciones en
documentos oficiales, ni yo me he pro-
puesto citar como ejemplo más que
aquellos sucesos, acerca de los cuales
no cabe la menor rectificación ó duda.
La opinión pública, representada por
casi todos los periódicos autorizados
de Europa, los ha anatematizado ener-
gicamente, estableciendo un paralelo
justo y honroso para nosotros, entre
la digna actitud del ejército y la bar-
barie de los insurrectos. Pocas veces
se ha observado tal unanimidad de
aprezzación, así en Alemania como en
Inglaterra, en Francia, en Italia, en
Bélgica, en todas partes, lo cual reve-
la, á par que un tributo pagado á la
verdad y una protesta á nombre de la
humanidad ultrajada, una grande ele-
vación y extensión de miras al hacer
causa común de todos la que nosotros
defendemos. Frecuentemente ha sido
España teatro de feroces combates de es-

te genero, cuyas consecuencias no po-
dian encerrarse en el perímetro de sus
fronteras, y han acudido á sus campos
de batalla elementos, influencias y pro-
tecciones extrañas. En comparación de
las necesidades y gastos immensos de
la guerra actual con los recursos del
país dominado por el carlismo, sería
un enigma indescifrable, si no fuéramos
nosotros á buscar su explicación en el apo-
yo, en los trabajos y en las intrigas de
partidos afines; que mas ó menos oculta-
mente y con diversos disfraces y de-
nominaciones, intentan hoy en nuestro
territorio, mañana quizás en otro, acabar
con las conquistas de la civilización
moderna y resucitar sistemas ab-
surdos, que únicamente por la reper-
cusión de los escosos demagógicos
han podido obtener una sombra de vi-
talidad y de esperanza.

A desvancerla por completo, y para
siempre se dirigen los esfuerzos del
gobierno y los sacrificios del país, que
no ha puesto en nuestras manos la dic-
tadura para arruinarse y desangrarse
paulatinamente, y que no quiere tam-
bién que por efecto de una generosi-
dad mal agraciada deje de estirarse de
raíz el mal que viene consumiendo
el hace medio siglo.

Como V. E. habrá observado, las me-
didas á que me refiero al principio de
esta carta son de las que la necesidad
impone en circunstancias graves, lle-
vando al mismo tiempo por objeto con-
tener en lo posible los desmanes de los
rebeldes, si á tanto alcanza su eficacia.
Quitar, ó disminuir por lo menos,
los recursos que el espíritu de partido
facilita para prolongar y ensanchar
esta guerra fratricida; exigir una res-
ponsabilidad pecuniaria en ciertos ca-
sos de aquéllos que la han contraído
moralmente con sus consejos y sus es-
citaciones; separar las influencias per-
niciosas de los sitiós en que preponde-
ran; prohibir las asociaciones, donde
con la garantía de leyes españolas se
han fraguado á mansalva el odio, el
encono, la ira y todas las malas pasio-
nes, hoy desencadenadas contra la li-
bertad de la patria; reconcentrar en la
autoridad militar las facultades guber-
nativas, ya para evitar las alteraciones
del orden público, ya para castigarlas
sumaria y severamente; hé aquí el re-
sumen de las disposiciones tomadas,
y la tendencia que llevarán las sucesivas
que se adopten para sofocar en
preve término la insurrección absolu-
ta. Es de esperar que mercé á ellas,
con el probado valor de nuestro ejér-
cito y con el viril impulso del pueblo,
que ama las instituciones que ha con-
quistado y han sido el más poderoso
medio de sus adolantes, veremos con-
jurados los peligros y desvanecidos los
temores que entraña una lucha indi-
gida de nuestra época y de nuestras cos-
tumbres.

El fanatismo y el despotismo coal-
gados no prevalecerán jamás en la na-
ción española, ni es posible su triun-
fo, aunque efímero, cuando de genera-
ción en generación venimos rechazán-
dolos con tanta constancia como ard-
imiento. Lograrán tal vez, por las con-
diciones especiales de ciertas comar-
cas en que parecen enfeudados, der-
ramar más sangre de la que ha cor-
rido profusamente, en cien batallas,
acumular más ruinas sobre las que to-
davía atestiguan el furor de nuestras
discordias; podrán tal vez, seguir pro-
vocando, sin remordimientos, la indig-
nación del mundo entero con sus des-
mandos y sus violencias, y rebajando al

nivel de las tribus, más incultas el ho-
ble y tradicional carácter de esta na-
ción desventurada. Todo inútil. Hoy,
como en 1839 y como en 1849, el re-
sultado será favorable al derecho, contra
la injusticia, á las ideas que enaltecen al
hombre, y la perfección, contra las
que le oprimen y le embrutecen. Pro-
curaremos, además, que la dolorosa
experiencia de lo pasado no sea per-
dida para el porvenir, haciendo más
cautos y preavidos que lo fueron
nuestros padres.

Por fortuna la opinión europea no
necesita rectificarse, siendo altamente
simática á los principios que el go-
bierno representa y mantiene. Pero no
me parece fuera de propósito que V. E.
tenga presentes los hechos y observa-
ciones espuestas en sus conferencias
oficiales y extra-oficiales, para fijar de
modo preciso la actitud que nos
han impuesto las circunstancias y la
verdadera índole de la guerra á que
tan injustamente se nos ha proveado.

De orden del señor presidente del
poder ejecutivo de la República lo digo
a V. E. para su conocimiento, rete-
rándole con este motivo las seguri-
dades de mi más distinguida considera-
ción — Madrid, 20 de julio de 1874.
Augusto Ulloa.

Precedido de una extensa y razona-
da exposición, publica hoy la Gaceta el
decreto del ministerio de Hacienda su-
primiendo la junta superior de ventas
de bienes nacionales creada en la di-
rección general de Propiedades y de-
rechos del Estado.

Las atribuciones conferidas á dicha
junta serán ejercidas en lo sucesivo
por la dirección de Propiedades y de-
rechos del Estado.

Se suprime asimismo las juntas pro-
vinciales de ventas de bienes nacio-
nales.

Los jefes de las administraciones
económicas tendrán en lo sucesivo las
facultades que á dichas juntas confirió
la instrucción de 31 de mayo y órdenes
posteriores.

Las resoluciones de la dirección ge-
neral serán apelables ante el ministro
en el plazo improrrogable de 30 días, y
pasado este plazo sin reclamación so-
rán definitivas y causarán efecto en la
vía administrativa.

Por orden de 3 de julio, y como
consecuencia del decreto anterior, se
ha resuelto que cesen en el cargo de
vocales de la junta superior de ventas de
bienes nacionales, los individuos
que la componían, disponiendo al pro-
pio tiempo que se les den las gracias
por los servicios que han prestado.

También publica hoy el periódico
oficial el decreto del ministerio de For-
mento disponiendo la reorganización
de las juntas provinciales y locales de
Instrucción Pública. Las provinciales
se compondrán del gobernador de la
provincia, que será su presidente, de
un individuo de la comisión provincial,
un individuo del ayuntamiento de la
capital, un eclesiástico con residencia
en la misma población, que deberá ser
miembro del cabildo catedral o cole-
gial o cura párroco, y tres padres de
familia. Serán además vocales natos el
vicepresidente de la junta provincial
de estadística, el director del institu-
to, el de la escuela Normal, los de cu-
alesquier otros establecimientos de se-
gunda enseñanza ó de la superior so-
tenidos ó subvencionados con fondos

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DE HOY 6.

Con 600.

Con 2000 ptas. 4.051
Con 160000. 4.032 Santander.
Con 2000 4.033
Con 1000 7.270
Con 80000 7.271 Valencia.
Con 4000 7.272
Con 30000 7.620 Madrid.
Con 10000 1.726 Madrid.
Con 3000 1.727

Con 600.

1.227
Cent. mil. 1.845
1.826
1.838
1.839
1.840
1.841
1.842
1.843
1.844
1.845
1.846
1.847
1.848
1.849
1.850
1.851
1.852
1.853
1.854
1.855
1.856
1.857
1.858
1.859
1.

provinciales, y el inspector de primera enseñanza.

Las juntas locales se compondrán del alcalde, presidente, de un regidor, del cura párroco y de tres padres de familia: en los pueblos de más de 10000 almas podrá aumentarse este número a propuesta del alcalde.

Por decreto de 5 del actual se admite la renuncia del cargo de consejero de instrucción pública que ha presentado D. Vicente Santiago de Masarnau, fundada en el mal estado de su salud; y se nombra en su reemplazo a don Francisco Marquez, brigadier de la armada, individuo electo de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se publica hoy en la *Gaceta* el programa y reglamento de la exposición de insectos útiles y de sus productos, y de insectos perjudiciales y sus estragos, que se ha de celebrar en París del 15 de setiembre al 11 de octubre de 1874, bajo los auspicios y por iniciativa de la sociedad central de apicultura e insectología general.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 37 grados y la mínima de 19°.

SEGUNDA EDICIÓN.

Uno de nuestros colegas aconseja que para la restauración de los hermosos frescos de Claudio Coello que hay en la fachada de la casa Panadería, debe oírse la autorizada opinión de la academia de San Fernando que deberá también designar el artista más capaz de realizar obra tan importante.

Para tomar baños de mar con comodidad y economía, no hay como los puertos de Alicante, Cartagena y Valencia.

Hemos oido decir a personas que han hecho uso de los billetes de ida y vuelta para los trenes semanales que salen de Madrid todos los viernes con dirección a dichos puntos, que por menos precio que el que cuesta el billete se cubren perfectamente los gastos de manutención y estancia durante los once días que dura la expedición. De ese modo se explica la preferencia marcada que el público tiene por aquellos baños y la afluencia de viajeros que aprovechan dichos trenes.

La *Iberia*, después de decir hoy que nada se trato ayer en consejo sobre la cuestión de Cortes, emite su autorizada opinión en este delicado asunto, y dice entre otras cosas:

Nadie como nosotros desea la reunión de Cortes; creemos que el gobierno abriga íntimos deseos de que aquella tenga lugar, puesto que las responsabilidades que contrae y que pesan sólo sobre él no son de envidiar ciertamente; pero por encima de tales deseos está el país, que reclama de sus gobernantes actos que de un modo inmediato produzcan los efectos de pacificarlo, y por ende de ponerle en situación de que exprese su fallo.

Según la *Política*, la duquesa de la Roca fué a pedir ayer al duque de la Torre gracia en favor de uno de sus hijos, que está preso como carlista, habiéndole manifestado el jefe del Estado que pondría en conocimiento del Gobierno aquella petición.

Los soldados inútiles correspondientes a la reserva de los inválidos, como en llamarla la gente, van a sufrir un nuevo reconocimiento, con arreglo al cuadro reformado de exenciones, con cuyo motivo han empezado ya a salir de sus respectivos regimientos para los pueblos de su naturaleza aquellos que en concepto de los médicos de sanidad militar no pueden continuar prestando servicio.

La *Prensa* ha publicado dos notables artículos abogando por los secretarios y contadores de las diputaciones provinciales, cuya defensa hace el colega con gran copia de datos, encaminados a favorecer en cuanto sea posible a esos dignos e inteligentes funcionarios.

Según el *Diario español* se han aumentado los haberes al fiscal y magistrados de la audiencia de Madrid.

El capitán general de Puerto-Rico, Sr. Sanz, ha dirigido una carta á la *Voz de Cuba*, periódico cubano, saliendo dignamente á la defensa de su antecesor el Sr. Primo de Rivera, y calificando de calumniosas ciertas especies vertidas contra este.

Una comisión de catedráticos comprendidos en el sorteo del actual reemplazo, que había resuelto presentarse al ministro de Fomento para hacerle algunas observaciones sobre el asunto, ha desistido de verificarlo por haber opuesto algunas dificultades á acompañar al rector de la universidad de Madrid, Sr. Moreno Nieto.

Así lo dice un colega.

Por el gobierno militar de esta plaza se previene á los habitados de los cuerpos que se encuentran fuera del distrito, se presenten mañana viernes 7, de una de la tarde á nueve de la noche, para enterarles de una orden.

Se habla mucho en los círculos artísticos y en la prensa de un espectá-

culo de teatro encargado á los distinguidos artistas Sres. Plá, conocido pintor escenógrafo, y Pellicer, quienes han salido ya para el Norte con objeto de recoger apuntes.

Por las noticias que se dan del proyecto, y por los dos artistas encargados de su ejecución, creemos que llamará la atención del público.

Decididamente el príncipe Alfonso no entrará en ninguna escuela militar extranjera, sino que visitará Á Inglaterra donde se perfecionará en el inglés, y luego irá á Bélgica y Alemania á estudiar las formas políticas y militares de que son modelos esos países.

El ex-diputado y catedrático esidente D. Miguel Morataya ha sido encargado de las dos secciones de la cátedra de historia universal en que fue dividida esta asignatura en la universidad Central. El Sr. Alonso Colmenares ha dado una nueva prueba de su justificación e imparcialidad. Esta cátedra estaba á cargo de D. Fernando de Castro.

El ministerio de Fomento envía un oficial de la secretaría con el carácter de comisionado especial, á reorganizar la sección provincial de Cuenca e instruir el oportuno expediente para averiguar todo lo relativo á las causas y efectos de los grandes desastres ocurridos en aquellas oficinas con motivo de la irrupción de los carlistas.

Hoy recibimos en CARTAS Y PERIODICOS las siguientes NOTICIAS:

Sevilla, 5. Continúa en esta ciudad la escasez de agua potable. Los altercados y cuestiones que se promueven en las fuentes son numerosos, viéndose obligada la autoridad para evitarlos, á colocar uno de sus dependientes en cada una de ellas.

Ayer tarde hemos tenido noticias del simpático diestro Hipólito Sanchez Arjona, el cual está bastante aliviado, esperándose que las lesiones que recibió el domingo no tengan tan tristes consecuencias, como se creyó en un principio, y que muy pronto se encuentre establecido.

Zaragoza, 5. A la hora en que escribimos estas líneas, no ha llegado todavía el correo de Teruel, que suelta verificarlo á las trazas de la madrugada.

Ignoramos las causas de esa detención.

Cádiz, 5. Ayer han salido para Italia la señora Van-der-berk y los Sres. Serazzi y Delfabro. Hoy dejará esta ciudad la célebre triple señora Baillou de Marignoni.

El domingo 9 del corriente, el Sr. Vico, con la compañía dramática que dirige, volverá á reanudar sus tareas en esta ciudad. La empresa ha abierto un abono por 10 representaciones.

El domingo tuvo lugar en esta la inauguración de la popularísima "Vela de los Angeles". La noche, que era serena, permitió que luciera la iluminación veneciana de las casillas, pabellones y tiendas. Su efecto era magnífico, pues no bajaron de doce mil las luces puestas entre faroles de colores, vasos, arañas ó flamitas, etc.

Las tiendas se veían todas ocupadas por una sociedad escogida, luciendo las señoritas elegantes toilettes.

La tienda del casino Gaditano, de una forma elegante, fué el centro de reunión de las bellas gaditanas donde se bailaron polcas, lanzeros y valses.

La de Santa Cecilia y ayuntamiento se veían muy favorecidas por bellas damas. La concurrencia grandísima, muchos forasteros, pues según cálculos había 10000 de los pueblos inmediatos y muchas familias de Madrid.

Empiezan á venir los diputados provinciales, pero no se cree se reúna número bastante para deliberar.

La empresa del Gran teatro se ha declarado en quiebra.

Ayer se repartió abundante agua á los pobres en la plaza de S. Juan de Dios.

Córdoba, 5. Ayer á las cuatro de la tarde el inspector jefe D. Carlos Solano, el inspector D. Manuel Broquet y otros individuos, bizarramente auxiliados por las fuerzas militares que al mando del teniente de infantería D. Tomás Alvarez destinado á este servicio el digno gobernador náutico de esta plaza, cayeron sobre el sitio llamado los Arenales de Sierra Morena, para perseguir á varios criminales y prófugos del ejército, que al verlos venir salieron en precipitada fuga, refugiándose en un bosque donde hicieron una tenaz resistencia, sosteniendo con ellos media hora de fuego, sin poderlos capturar á todos por la espesura en que se resguardaban, y sin que hubiera que lamentar desgracia alguna, no pudiendo saberse si habría alguna por parte de los criminales. No siendo posible continuar más tiempo á causa de la oscuridad de la noche, regresaron las fuerzas á esta capital conduciendo tres individuos al gobierno militar, varias escopetas, cañanas, pistolas, cuchillos y municiones.

Han tenido algunas fábricas que suspenden sus trabajos por falta de agua para las máquinas.

Murcia, 4.

Ayer regresó a esta el señor gobernador de la provincia. También ha regresado en los trenes que desde la noche,

che del domingo salen de Cartagena, la casi totalidad de los expedicionarios y la vecina ciudad.

Ha reaparecido por segunda vez el *Noticiero de Murcia*.

Ha fallecido en Cartagena á causa de la disentería, que le obligó á pedir licencia cuando estaba en el ejército del Norte, el joven comandante de infantería de marina D. José Martínez y García.

Por edictos que van publicados en el *Boletín Oficial* se llama por el fiscal de la comisión militar permanente de Cartagena á Saturnino Torteza (a) el Lapidario, y á Antonio Galvez, los cuales residen en Orán, según noticia.

Gijón, 3.

Ya se ha publicado el programa de los festejos que se celebrarán aquí á la Virgen de Begoña el 14 de este mes.

Hay muchas familias forasteras que disfrutan de las frescas brisas del mar y toman baños.

En el teatro funciona la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido tenor cómico Sr. Fernández. La primera triple señora Uzal está recogiendo grandes aplausos en cuantas obras trabaja.

Baeza, 6.

Desde el dia 1º de agosto se goza de una gran temperatura en esta ciudad.

El director general de Comunicaciones, Sr. Mansi, con la actividad que le caracteriza, está poniendo los medios para cortar todo abuso en el servicio de correos con respecto al estravío de los paquetes de periódicos en la linea de Andalucía. Es merecedor el Sr. Mansi á todo elogio, porque no desatiende las quejas fundadas.

Valencia, 5.

Ayer por la mañana tuvo lugar una sangrienta desgracia en el vecino pueblo del Cabañal. El dueño de una acreditada tienda de especias había adquirido hace pocos días la monomanía de que él se moriría antes que su mujer, á quien quería en extremo, y que él no quería que tal cosa sucediese para que esta no se volviese á casar. La locura pasó desapercibida para casi todos los que le trataban, pero ayer mañana, dejándose arrebatar por la imaginación, cogió un puñal, hirió á su esposa gravemente y después se asesó el otra puñalada, de la que murió en el acto.

Málaga, 5.

Se ha constituido y acuartelado en Torremolinos un destacamento de carabineros de infantería y caballería, compuesto de unos 40 hombres, con objeto de atender al servicio que exigen los pueblos comarcanos.

Mañana jueves deberá llegar á esta capital, en el tren de Granada, el Excmo. señor capitán general del distrito D. Gabriel Baldrich. Se hospedará en la fonda de la Alameda.

En la mañana de ayer apareció en el suelo y rota en pedazos la lápida que en Torremolinos decía "Plaza de la república Federal".

Santander, 5.

La animación de los santanderinos no decrece. Para los días 13 y 14 del actual preparan nuevas corridas de toros con objeto de obsequiar á los numerosos forasteros que este año se han dado aquí cita, por ser uno de los pocos pueblos de esta pintoresca costa que han quedado accesibles á los bañistas.

También se disponen para los expresados días 13 y 14 bailes campesinos, excursiones al astillero en botas y al Sardinero en tramvia. Esto será un nuevo motivo de animación para los que piensan aprovechar el tren de recreo que ha de salir de Madrid el miércoles 12 á medio día, para llegar con toda oportunidad á las fiestas.

Santander, 5.

Un periódico de Barcelona da algunos detalles, si bien á reserva de ratificárselos, acerca de un conflicto ocurrido en aquella capital entre el jefe de orden público Sr. Chamochin y el juez de primera instancia del distrito de Palacio. Este, en virtud de la denuncia hecha de que un individuo del cuerpo de policía se hallaba detenido en el segundo piso del ex-palacio real (por orden de dicho jefe de orden público) como presunto autor del hurto de un brillante, se presentó en dicho edificio:

Mientras el juzgado estaba ejerciendo sus funciones, dice el periódico barcelonés, se presentó el Sr. Chamochin, y tomado el nombre del señor gobernador de la provincia, trató de echar de aquel sitio al juzgado y de impedirle su acción.

El juez, viéndose cohibido y atropellado por el jefe de orden público, pidió auxilio, y desde una de las ventanas del edificio el escribano Sr. Llorente voces de auxilio á la justicia.

Subieron los carabineros para preservar los sospechos que se les pedía, y pudieron presenciar como el jefe de orden público, bastón en mano, les intimaba que de orden del señor gobernador pusieran presos al juez de primera instancia y al escribano de la causa, mientras el juez ordenaba á los mismos carabineros que redujesen á prisión al Sr. Chamochin, que de tal modo estaba desacatando al juzgado.

Los carabineros, perplejos, no sabían qué hacer ante un conflicto do autoridad como el que presenciaban, y acabaron por no obedecer á nadie.

El juzgado levantó acta de todo lo ocurrido y á estas horas creemos que debe haber empezado á instruirse la correspondiente causa al jefe de orden público que de tal modo procedió con el juzgado.

Nuestro particular amigo el señor Rodríguez Correa, director de la Caja general de Depósitos, no del todo aliviado de los dolores clínicos que ha venido padeciendo estos días, ha salido de Madrid con dirección al extranjero, donde se propone pasar un mes consagrado exclusivamente al mejoramiento de su salud.

En Chamorrilla, pueblo de la provincia de León, ha desaparecido el secretario del ayuntamiento, con todos los documentos referentes á la actuación.

Sentimos el percance ocurrido nuestro colega la *Epoca*, cuyo número de anoche ha sido multado por un santo que empieza: "Por personas llegadas" y termina "Orduna y Durango".

Nuestro particular amigo el señor Rodríguez Correa, director de la Caja general de Depósitos, no del todo aliviado de los dolores clínicos que ha venido padeciendo estos días, ha salido de Madrid con dirección al extranjero, donde se propone pasar un mes consagrado exclusivamente al mejoramiento de su salud.

Antes de su marcha, ha dejado corrientes todos los asuntos de su dirección, habiendo adquirido los fondos.

Además se pondrá en escena, por pri-

La reunión que han celebrado y las que se proponen celebrar los mozos del distrito del Centro, a quienes corresponde entrar en el sorteo de la quinta extraordinaria, se efectuó en el local de la alcaldía del mismo distrito, donde se efectuarán las demás.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 5.

Asamblea Nacional.—Continuando la discusión del presupuesto de ingresos, se ha aprobado un párrafo en el art. 2º que dice que el gobierno no presentará antes de enero de 1875 un proyecto más equitativo respecto á la contribución territorial, manteniendo 43 céntimos adicionales en el impuesto sobre las patentes.

Ha sido desechado un párrafo que tenía por objeto la supresión de las excepciones hechas á favor de las patentes de las pequeñas industrias.

Londres, 5.

El periódico "The Fall Mall Gazette" publica un despacho de Berlín, el cual dice que el ministro de España en aquella corte, Sr. Rascon, está en tratos con fabricantes alemanes para adquirir el equipo de 125 mil soldados.

Versalles, 5.

Conforme anunció nuestro telégrafo de ayer, hoy ha celebrado sesión la Asamblea Nacional para discutir los proyectos de Hacienda.

Continuando la discusión del presupuesto de ingresos, la Cámara ha desecharlo por 339 votos contra 303 el art. 2º, que tenía por objeto aumentar en un décimo las contribuciones territoriales personales movilizadoras y la relativa a puertas y ventanas.

París, 5 (tarde).

Los diputados de la izquierda republicana han dado un manifiesto en el cual esponen su programa político.

Berlín, 5.

Se sabe por buen conducto que las casoneras alemanas "Nautilus" y "Albatros" saldrán mañana de Fruisia con rumbo á las costas septentrionales de España.

El puesto que ocupará el Sr. Massa y Sanguineti, ya lo hemos dicho antes de hoy, es el de jefe de una nueva sección en que se divide la de orden público, y que tiene gran importancia.

Esta sección entenderá en las cuestiones á que han de dar lugar las nuevas disposiciones tomadas contra los carlistas, y se entenderá con Hacienda y Gracia y Justicia respecto á los bienes embargados.

mera vez, *La mascarita*, gran divertimiento de baile compuesto por el aplaudido Sr. Moragas, para cuyo espectáculo se ha construido un numeroso vestuario.

El viernes 7 del actual tendrá lugar en el elegante y favorecido salón

Estaba una escogida y variada representación, con el filantrópico objeto de redimir la suerte de soldado á tres hermanos dependientes del mismo co-

lliseo, huérfanos y sin otros recursos que los que les proporciona su trabajo.

El público, galante siempre con aquel

teatro, no dudamos coadyuve á este

beneficio objeto. Tomarán parte gratui-

tamente en el desempeño de la repre-

sentación la compañía que actuaba en

la última temporada, varios profesores

de la sociedad de Conciertos y el dis-

tinguido pianista D. Teobaldo Power.

El lunes se estrenó en el teatro

de la Infantil con extraordinario éxito,

el sueño fantástico titulado *Locura y*

libertad, siendo llamados al final de la

obra los artistas que tomaron parte en

ella, incluso su autor, D. Angel Medel.

Esta mañana se ha reunido la comisión

de arbitrios municipales bajo la

presidencia del Sr. D. Victor Cardenal

no habiendo asistido el señor alcalde

de primero á causa de una indisposi-

ción repentina.

Se ha dispuesto que los comisarios

de guerra de segunda clase, D. Manuel

Fernandez de Castro y D. Juan Ramí-

rez Molano, del distrito de Granada,

pasen á continuar sus servicios á la

subintendencia de África.

Ha llegado á Madrid, procedente del

Norte, en comisión del servicio, el co-

ronel D. Luis Cappa.

Anoche á las doce y cuarto dejó de

existir, víctima del tifus, el modesto,

inteligente y laborioso oficial de la

secretaría de Guerra, nuestro particu-

lar amigo D. Benigno Paramio, que

había sabido captarse las simpatías de

todos sus compañeros en aquel cen-

tro, y donde por lo mismo es también

más grande el sentimiento por su

muerte.

Acompañamos á su desconsolada fa-

amilia en su justo y natural dolor.

Dentro de breves días saldrá para

Sanlúcar de Barrameda la esposa del

señor ministro de Marina.

Ha salido de Almería para recono-

cer la costa del E. el falucho *Lagarto*.

Esta mañana á las cinco han sido

ejecutados en Almadén los cuatro

acos que digimos ayer habían sido

puestos en capilla.

El patibulo ha sido colocado en un

sitio desde el cual se veían aquellos

en que se cometieron los asesinatos

de los señores Monasterio y Buceta.

Tenemos datos completamente fide-

dignos acerca de la cuestión de las

falsificaciones de actas de exámenes

descubiertas recientemente en la fa-

cultad de medicina de Madrid, de que

con poco conocimiento de los hechos

veuie á ocuparse el Popular.

De que se haya levantado la suspen-

sion de empleo y sueldo impuesta por

el consejo universitario al escribiente

de dicha facultad, deduce el colega,

no solo que se trata de proteger á los

verdaderos delincuentes, sino que el

celo del Sr. Calleja, decano de aque-

lla, encuentra obstáculos insuperables,

por todo lo cual dirige acusaciones

graves al Sr. Moreno Nieto, rector

de la universidad, sobre quien

parece arrojar toda la responsabilidad

del hecho.

Sabemos que el señor rector, inme-

diatamente que tuvo conocimiento del

hecho dio al decano la orden de que

sin levantar mano y con toda energía

instruyera el expediente, á fin de so-

meterlo con la brevedad posible á la

resolución del consejo universitario.

Este yendo en su severidad más le-

jos que el decano y la facultad de me-

dicina, acordó que se impusiese á los

alumnos complicados en las falsifica-

ciones el máximo de las penas que

consienten los reglamentos, y que se

suspendiera de empleo y sueldo al es-

cribiente de la facultad. Asimismo

acordó nombrar una comisión, para la

que designó como presidente al señor

Calleja, para que estudiando deteni-

amente el expediente, incoado y su ins-

trucción, propusiera las nuevas medi-

as á que hubiere lugar. Esta comisión

es la que ha propuesto, por el voto

único de todos sus individuos, que

se levante la suspensión de empleo y

sueldo al escribiente, propuesta que

fue aprobada por el consejo, al resol-

vir que el expediente íntegro se pasa-

rá á los tribunales de justicia, acuerdo

que ya ha cumplimentado el señor re-

ctor, quien en esta ocasión no solo ha

procedido con la actividad que el caso

requiere, sino con una severidad y pru-

encia que no merecen las censuras

rigidas y embondazadas que le dirigen nues-

tro colega el Popular.

La Agencia Americana nos transmite

los siguientes DESPACHOS TELE-

GRAFICOS algunos de fecha atrasada:

Paris, 6 (9 y 24 mañana).

La sesión de la Asamblea terminó

ayer por la noche.

Esta mañana ha celebrado su pri-

mera reunión la comisión permanente

fijando la periodicidad de las sesi-

ones.

Desechados los proyectos de im-

puestos, queda un déficit de 25 mi-

llones en el presupuesto.

Paris, 6 (9 y 24 mañana).

La sesión de la Asamblea terminó

ayer por la noche.

Esta mañana ha celebrado su pri-

mera reunión la comisión permanente

fijando la periodicidad de las sesi-

ones.

Desechados los proyectos de im-

puestos, queda un déficit de 25 mi-

llones en el presupuesto.

Versalles, 3 (3 y 5 tarde.)

Los asuntos de España preocupan

mucho la atención.

Cissey declara Pirineos Orientales

en estado de sitio.

La derecha de la Asamblea mué-

strese irritada al anuncio del próxi-

mo reconocimiento del gobierno de

Madrid.

El gobierno de Francia mantendrá

estricta neutralidad.

Versalles 3 (5 y 5 tarde.)

En la discusión del presupuesto se

tratará mañana del impuesto.

Gran número de diputados deja á

Versalles.

La ley de reorganización del esca-

lafón en el ejército ha sido aplazada

para después de vacaciones.

Lisboa 5 (4 y 35 tarde.)

Fondos: al interior á 46-49; el es-

terior á 46-54; el interior español á

11-05.

Esta tarde han salido fuerzas de ca-

ballería para Paracuellos á fin de pro-

teger el alistamiento de los mozos de

la actual reserva.

Han sido dados de alta en el servi-

cio activo los ingenieros primeros de

caminos D. Luis de la Orden, D. Joa-

quín Jiménez y Gil, D. Vito Ernesto Hof-

meyer, D. Antonio Poutondo y D. José

Maria Sancha; habiendo sido destina-

dos respectivamente á las provincias de

Cádiz, Cuenca, Murcia, Albacete y

Málaga.

Mañana á las doce del dia celebrará

sección extraordinaria la comisión de

arbitrios del ayuntamiento en casa del

señor marqués de Sardoal, con objeto

de seguir ocupándose de los medios de

poner en ejecución el encabezamiento.

AVISOS GENERALES.

SE SUPLICA A LA PERSONA que se haya encontrado una licencia absoluta por cumplido, a la cual acompaña un pasaporte expedido por el Excmo. señor capitán general de Burgos á favor de un sargento segundo, la presente en esta redacción ó calle de Tetuán, núm. 43, cto. 3º. Se gratificara y darán más pormenores. 1

BAÑOS DE LA ALBOTEA.

Desde 1º de junio se halla abierto al público el establecimiento de las acreditadas aguas minerales sulfidíferas y oduradas de Cervera del Río Alhama, únicas de esta clase que se encuentran en España y Pirineos, las que pueden tomarse en bebidas, vapores, inhalaciones y pulverizaciones.

A dicho establecimiento, situado a media hora de los baños de Fitero, libre de carlistas, puede irse desde las estaciones de Tudela y Castejón, en donde hay coches dispuestos á la llegada de los trenes del ferro-carril, haciendo el viaje directo en tres horas.

SE VENDEN LOS ENSERES DE un colegio y un magnífico piano vertical. Corredora Baja, 26, principal.

SE NECESITA UN PROFESOR de primera enseñanza para colegio fuera de Madrid. Darán razón, tafona de las Descalzas, 4, 2º derecha.

CASA PARTICULAR SALA, Gabinete y alcoba amueblados, sin asistencia. Fuencarral, 13 y 15, portería.

SE ARRIENDA UN HERMOSO Cuarto con muchas habitaciones, jardín, árboles frutales, y fuente con agua de sierra. Calle de Atocha, número 68, pral., el portero dará razón. 1

CASA PARTICULAR SE CEDEN (sala y alcoba á un caballero o señora). Atocha, 78, ultramarinos.

SE ALQUILAN UN GABINETE Y Salcoba. Paseo de Murcia, 4, 2º derecha.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DE sea estar de huéspedes como en familia con una señora sola ó un matrimonio. Gitanos, 9, 3º interior, informarán.

SE CEDE UNA HABITACION.—Razon, Puebla, 40, ultramarinos.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Corredora Baja, 32, 2º. No es casa de huéspedes.

ACADEMIAS.

Preparación para administración militar, infantería y caballería. Honorarios médicos. Zaragoza, 6, cuarto 3º.

SE CEDEN HABITACIONES. Calle del Carbon, 7, 2º.

SE CEDEN SALA Y GABINETE Y otras buenas habitaciones. Reina, 14, duplicado, portería. 1

DARA UN ASUNTO QUE LES INTERESA, se presentaran los hijos de dona Teresa Guadalupe Gorbea y Casas, Magdalena, 17, entresueño derecho.

IMPORTANTE.

En la calle de Leganitos, número 16, 3º izq., se cose y marca toda clase de ropa blanca y se dan lecciones de coser á máquina.

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, EN punto céntrico y piso 2º, cede 2 espaciosos gabinetes con sala de recibos y asistencia esmerada. Dáran razon, Olivo, 26, port. 1

SE CEDEN HABITACIONES Samuebladas. Hortaleza, 39, 2º. 1

SE VENDEN DOS CABALLOS DE 4 y 5 años, de silla y tiro. Princesa, 11 (barrio de Argüelles).

MA DE CRIA PARA CASA DE Allos padres, leche de tres meses. Solana, 4, tienda. 1

PERRAS DE TERRANOVA LEGÍTIMAS, calle de Toledo, 102, piso pral., dcha., se venden 4 cachorros de 2 meses. 1

PARATOS. SE CORTAN, PREPAREN y hacen trajes para señora. Pizarro, 6, 2º interior izquierda.

D.R. GARRIDO.

No habiendo específicos mejores que los míos para cuantas enfermedades existen, los toman generalmente todos los desahuciados, y se cura gran número de ellos, por crítica que es á veces la situación. El médico de cabecera debe tener conocimiento de su uso, y para ello doy cuantos antecedentes convengan. Por de 1000 a 20000 duros se garantizan sus efectos. El autor y su farmacia, Luna, 6.

REPARTIDOR de BOTELLAS hace falta uno. Lope de Vega, 31, bajo, fábrica de bebidas gaseosas.

PRESTAMOS SIN INTERES. POR mediación de La Salvadora se facilita dinero sin interés con garantía de alhajas ó prendas. San Bernardo, 42. 1

GRAN JABONERIA. SE CEDE EN 15000 rs. Duque de Alba, 12, agencia. 1

GRAN DEPOSITO DE VINOS: 30000 rs. arroba. Silva, 40.

SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL amueblado. Plaza de Oriente, num. 2.



Tercer aniversario.

La señorita

D. M. DE LA CONCEPCION

ARMERO Y PEÑALVER,

(Q. E. P. D.)

falleció en Bayona el dia 7

de agosto de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana 7 de los corrientes se celebran en la iglesia del Carmen Calzado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su madre y hermanos

suplican á sus amigos se sirvan encenderla á Dios.

Y

NUNCA

mejor ocasión para las familias que la que se les presenta de comprar barato en el nuevo establecimiento de

CAMISERIA Y ROPA BLANCA,

63, ATOCHA, 63,

(entre S. Sebastian y P. de Matute).

Comparad la siguiente nota de precios con las de otras casas:

A 6 rs. cambras cumplidas.

A 10 rs. camisas para señora.

A 14 rs. peinadores novedad.

A 5 rs. almohadas de hilo.

A 18 rs. sabanas puro hilo.

A 7 rs. 1/2 docena pañuelos.

A 30 rs. 1/2 docena toallas rusas.

A 30 rs. 1/2 id. adamascadas.

A 42 rs. 1/2 docena de cuellos.

A 8 rs. 1/2 id. calcetines.

A 9 rs. 1/2 id. medias sin costura.

A 45 rs. camisas de color.

Y en la misma proporción todas las ricas existencias de la camisería.

SE CEDE UNA HABITACION.—Razon, Puebla, 40, ultramarinos.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Corredora Baja, 32, 2º. No es casa de huéspedes.

LA MAS ECONOMICA.

Nueva empreß de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa María, 8.

LMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo. Arco de Santa María, 42. De 3 a 5 de la tarde. No se admitem prenderes.

EN CASA PARTICULAR SE VENDE un piano. Valverde, 2, 2º.

COMPETENCIA. — CARROS DE mudanzas. — Nuevas empresas. Gravina, 1 y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas á precios desconocidos.

SE NECESITAN CORISTAS DEL

Bello sexo que tengan voz, juventud y hermosura. Las que se hallen en este caso y deseen contratarse para la Habana, teatro de Albasu, pueden dirigirse á la agencia de teatros de D. J. Araujo, Montera, 14, pral.

IMPORTANTE.

En la calle de Leganitos, número 16, 3º izq., se cose y marca toda clase de ropa blanca y se dan lecciones de coser á máquina.

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, EN

punto céntrico y piso 2º, cede 2

espaciosos gabinetes con sala de

recibos y asistencia esmerada. Dáran razon, Olivo, 26, port. 1

SE CEDE HABITACIONES. CA-

lle del Carbon, 7, 2º.

SE CEDE SALA Y GABINETE Y

Otras buenas habitaciones. Reina, 14, duplicado, portería. 1

DARA UN ASUNTO QUE LES IN-

TERESA, se presentaran los hijos

de dona Teresa Guadalupe Gorbea y Casas, Magdalena, 17, entresueño

derecho.

SE CEDE UNA HABITACION.—Razon, Puebla, 40, ultramarinos.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Corredora Baja, 32, 2º. No es casa de huéspedes.

LA MAS ECONOMICA.

Nueva empreß de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa María, 8.

LMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo. Arco de Santa María, 42. De 3 a 5 de la tarde. No se admitem prenderes.

EN CASA PARTICULAR SE VENDE un piano. Valverde, 2, 2º.

COMPETENCIA. — CARROS DE

mudanzas. — Nuevas empresas. Gravina, 1 y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas á precios desconocidos.

SE NECESITAN CORISTAS DEL

Bello sexo que tengan voz, juventud y hermosura. Las que se hallen en este caso y deseen contratarse para la Habana, teatro de Albasu, pueden dirigirse á la agencia de teatros de D. J. Araujo, Montera, 14, pral.

IMPORTANTE.

En la calle de Leganitos, número 16, 3º izq., se cose y marca toda clase de ropa blanca y se dan lecciones de coser á máquina.

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, EN

punto céntrico y piso 2º, cede 2

espaciosos gabinetes con sala de

recibos y asistencia esmerada. Dáran razon, Olivo, 26, port. 1

SE CEDE HABITACIONES. CA-

lle del Carbon, 7, 2º.

SE CEDE SALA Y GABINETE Y

Otras buenas habitaciones. Reina, 14, duplicado, portería. 1

DARA UN ASUNTO QUE LES IN-

TERESA, se presentaran los hijos

de dona Teresa Guadalupe Gorbea y Casas, Magdalena, 17, entresueño

derecho.

SE CEDE UNA HABITACION.—Razon, Puebla, 40, ultramarinos.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Corredora Baja, 32, 2º. No es casa de huéspedes.

LA MAS ECONOMICA.

Nueva empreß de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa María, 8.

LMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo. Arco de Santa María, 42. De 3 a 5 de la tarde. No se admitem prenderes.

EN CASA PARTICULAR SE VENDE un piano. Valverde, 2, 2º.

COMPETENCIA. — CARROS DE

mudanzas. — Nuevas empresas. Gravina, 1 y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas á precios desconocidos.

SE NECESITAN CORISTAS DEL

Bello sexo que tengan voz, juventud y hermosura. Las que se hallen en este caso y deseen contratarse para la Habana, teatro de Albasu, pueden dirigirse á la agencia de teatros de D. J. Araujo, Montera, 14, pral.

IMPORTANTE.

En la calle de Leganitos, número 16, 3º izq., se cose y marca toda clase de ropa blanca y se dan lecciones de coser á máquina.

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, EN

punto céntrico y piso 2º, cede 2

espaciosos gabinetes con sala de

recibos y asistencia esmerada. Dáran razon, Olivo, 26, port. 1

SE CEDE HABITACIONES. CA-

lle del Carbon, 7, 2º.

SE CEDE SALA Y GABINETE Y

Otras buenas habitaciones. Reina, 14, duplicado, portería. 1

DARA UN ASUNTO QUE LES IN-

TERESA, se presentaran los hijos

de dona Teresa Guadalupe Gorbea y Casas, Magdalena, 17, entresueño